

leg 3 P. 25 = 252 .

25

Historia  
de  
Valladolid.

252

## PROGRAMA

de las funciones que, en honor de San Miguel de los Santos solemnemente Canonizado por Nuestro Santísimo Padre el Papa Pio IX el día 8 de Junio último, Domingo de Pentecostés, han dispuesto se celebren, de comun acuerdo, el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo, el Ilmo. Cabildo Metropolitano, y el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Valladolid que tiene la dicha de poseer el sagrado Cuerpo del Santo.

**E**l Sábado 18 del corriente mes, vispera de las indicadas funciones, se anunciarán estas al medio día con un repique general de campanas, y por la tarde, de cuatro á cuatro y media, reunidas en la Santa Iglesia Metropolitana las Autoridades y Corporaciones Eclesiásticas, Civiles y Militares, las Cofradías Sacramentales y demás, que asisten á la funcion del Corpus, con sus respectivas efigies y estandartes, se saldrá en procesion por la Plazuela de la Catedral, Cañuelo, Plazuela Vieja, Corredera de San Pablo, y Cocheras del Rey á la Iglesia Parroquial de San Nicolás, donde se custodian los Sagrados huesos de San Miguel de los Santos, cuya Iglesia ha sido completa y perfectamente restaurada interior y exteriormente con este religioso motivo; y cantados allí varios villancicos por la Capilla de Música de la Catedral ante el altar mayor y el altar del Santo, se tomará su devota Imágen y la Reliquia del mismo, colocada en un precioso Relicario que regala S. E. Ilma. á la Santa Iglesia Metropolitana; volviendo la procesion por las calles de Exósitos, Concepcion, Plazuela de San Miguel, Doctor Cazalla, San Benito, Rinconada, Jesus, Plaza Mayor, Lencería, Platería, Cantarranas y Cañuelo á la Catedral, donde se cantará un solemne *Te-Deum* con las preces correspondientes.

El Excmo. Ayuntamiento, al dirigirse desde la Casa Consistorial á la Santa Iglesia Metropolitana, irá precedido de los Maceros y Timbales, segun se acostumbra en las grandes solemnidades.

Una brillante escolta dará especial realce á la procesion, y la Música militar tocará, durante el tránsito, varias piezas, alternando con los cánticos del Clero.

Por la noche habrá iluminacion general, y, concluida que sea la funcion religiosa, gran variedad de fuegos artificiales en la Plaza mayor, y en los intermedios tocarán piezas escogidas la Música Valisoletana y las de los Cuerpos de la guarnicion militar de esta Capital.

El Domingo 19 habrá en la Catedral, despues de los Divinos Oficios de la mañana, Misa Pontifical con Manifiesto, y predicará el Señor Arcediano Don José Quevedo; y por la tarde, despues de Maitines, habrá con el Señor expuesto una hora de Siesta, durante la cual, se cantarán solemnemente por la Capilla de Mú-



U/Bc LEG 3-2 n°252 HTCA



LEG. 03-2 n° 0252

sica varios himnos y villancicos, segun costumbre: en seguida, se cantará el Trisagio y el Salmo *Credidi*, y dada la bendicion al pueblo con el Santisimo Sacramento por S. E. Ilma. se reservará.

El Lunes 20, concluidos los Divinos Oficios de la mañana, habrá Misa solemne con Manifiesto, y predicará el Señor Chantre, Doctor Don Juan Gonzalez; y por la tarde, se celebrará una funcion igual á la de la tarde del dia anterior.

El Mártes 21, habrá Misa solemne con Manifiesto, despues de los Divinos Oficios, y predicará el Señor Canónigo Magistral, Doctor Don Juan Hernando Miguel; y por la tarde, de cuatro á cuatro y media, se volverá la Imágen del Santo en Procesion con igual solemnidad y por las mismas calles que el Sábado 18 á la Iglesia parroquial de San Nicolás, donde se cantarán los correspondientes villancicos, y, regresando á la Catedral procesionalmente, se terminarán las funciones con la bendicion Arzobispal.

En los tres mencionados dias se dará á adorar á los fieles en la Catedral la Reliquia del Santo despues de la funcion de la mañana; y en los mismos dias se celebrarán, desde el amanecer hasta la hora de principiar la funcion solemne en la Catedral, Misas rezadas en la Capilla y Altar dedicado al Santo en dicha Iglesia parroquial de San Nicolás, á intencion de S. E. Ilma. con el estipendio de 40 reales cada una, que abonará su Mayordomo.

Con el plausible motivo de estas funciones religiosas, y para perpétuo recuerdo de tan fausto acontecimiento, regala el Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo á la Santa Iglesia Metropolitana la Mitra y el Cirio que llevó en la fiesta de la solemne Canonizacion del Santo, verificada en Roma el 8 de Junio último en la Iglesia del Vaticano.

La Excmo. Corporacion Municipal distribuirá cuarenta y dos Lotes ó premios de 100 reales cada uno, entre los vecinos pobres de las catorce Parroquias de esta Capital, que se juzguen mas acreedores á ello por su moralidad y buenas costumbres, prévios los oportunos informes de los Señores Curas y Juntas de Caridad.

En los tres referidos dias que el piadoso pueblo Valisoletano consagra á estas funciones religiosas, habrá los vuelos generales de campanas que se acostumbran en las grandes solemnidades, y se adornarán los balcones de las casas en toda la Ciudad, con colgaduras, en demostracion de regocijo y en honor del nuevo Santo.

Finalmente, el Excmo. é Ilmo. Señor Arzobispo concede ochenta dias de indulgencia á todos los fieles de uno y otro sexo por cada funcion religiosa de las aquí expresadas á que asistan devotamente.

Valladolid 15 de Octubre de 1862.

111111  
111111

